

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Anuncio de 7 de febrero de 2024, del Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones emitidas en concepto de ingresos de derecho público, tramitados por la Subdirección de Gestión Económica del Hospital Universitario Regional de Málaga.

En virtud del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados que a continuación se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los siguientes actos administrativos.

NIF	Liquidación	Descripción
Y8488576A	0472296811990	III.2.3.3.1 URGENCIAS. III.2.3.3.1 URGENCIAS. III.2.3.3.1 URGENCIAS. III.2.3.3.1 URGENCIAS. III.2.3.3.1 URGENCIAS.
25580550L	0472296847965	III.2.3.3.1 URGENCIAS.
Y8598647L	0472296901601	III.2.3.3.1 URGENCIAS.
Z0063154R	0472296883654	III.2.3.3.1 URGENCIAS.
26803937J	0472296797642	III.2.3.3.1 URGENCIAS.
Z0255860J	0472296911182	III.2.3.3.1 URGENCIAS.
24188489X	0472297093905	III.2.3.3.1 URGENCIAS. III.3.1.3.1 ANÁLISIS CLÍNICOS.
42144324K	0472296902846	III.2.3.2 CONSULTAS SUCESIVAS. III.3.1.2.1.7.7 CUMS
44577802F	0472296906054	III.2.3.3.1 URGENCIAS.
45065005R	0472296830611	III.1.4.2 HOSPITALIZACIÓN.
26467038H	0472296906230	III.2.3.3.1 URGENCIAS.
Y4925189Y	0472296883725	III.1.4.10 HOSPITALIZACIÓN. II.1.2 TRANSPORTE SANITARIO.
76750296D	0472297092823	III.2.3.3.1 URGENCIAS.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse a la Subdirección de Gestión Económica del Hospital Universitario Regional de Málaga, en Avenida Carlos de Haya, 82-84, C.P. 29010, Málaga.

La presente notificación se realiza con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será el determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 7 de febrero de 2024.- El Subdirector de Tesorería, Santiago Rodríguez Ortiz.